

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración:	028/01/2015	No. CUR: 413 / No. Original: 378
Unid. Desc:	0000	Clase Documento:		No. Expediente:
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		184

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:		0
Beneficiario:	1304163445 MURILLO MACAY ROCIO			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>40.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>40.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>40.00</b>

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-MURILLO MACAY ROCIO ARQUEOLOGA COMISIO NANEGAL FL 28/01/2015 A CARGO DEL GASTO CORRIENTE (VIATICOS COMBUSTIBLES-PASAJES AL INTERIOR-PEAJES)

#### DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 28/01/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

00000001

Der: 413

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rpt		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	028 01 2015	378	378	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	021-DCP-2015	184	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1304163445 MURILLO MACAY ROCIO					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	40.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>40.00</b>
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>40.00</b>

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-MURILLO MACAY ROCIO ARQUEOLOGA COMISIO. NANEGAL EL 29/01/2015 A CARGO DEL GASTO CORRIENTE (VIATICOS COMBUSTIBLES-PASAJES AL INTERIOR-PEAJES)

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/01/2015	Responsable	Director Financiero

00000002



PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA: 27/01/2015

NOMBRES	CARGO	ZONA A	ZONA B	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAF	VALOR A RECIBIR
MURILLO MACAY LEONELA 1301153445	ASISTENTE			1	29 ene	29 ene	80				40,00			40,00

TOTAL PLANILLA DE PAGO

DESTINO DE LA COMISION: Nanegal

APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N. MFH-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014.

DESCRIPCION DE LA COMISION: Ocho Murillo Leonela, pago de viatico por comision a Nanegal del 20/01/2015 a inspeccion arqueologica en la via a la casa de maquinas del Proyecto Hidroeléctrico Palmira parroquia Nanegal alto arqueológico Capla-pantaca.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Puesto	Imputante
Responsable	Responsable

Elaborada por: Yan Querales

00000003





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 021-DCP-2015		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 26-01-2015	
VIÁTICOS	MÓVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MURILLO MACAY LEONELA DL ROC O		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Nanegal - Pichincha		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
29-01-2015	07h30	29-01-2015	16h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Fernando Endara, Rocío Murillo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspección arqueológica en la vía a la casa de máquinas, del "Proyecto Hidroeléctrico Palmira" parroquia Nanegal sitio arqueológico Capillapamba.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	INPC	Quito - Nanegal - Capillapamba	29-01-2015	07H30		
Terrestre	INPC	Capillapamba - Nanegal - Quito			29-01-2015	16h00

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA:
GASTO CORRIENTE: <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Pichincha	TIPO DE CUENTA: Corriente	Nº. DE CUENTA: 3005299904
--------------------------------	------------------------------	------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
--	--

*Rocío Murillo*  
Lcda. Rocío Murillo  
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

*Ruth Aguirre*  
Arg. Ruth Aguirre  
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

*Angelita Suasnavas*  
Msc. Angelita Suasnavas  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insusistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

RECIBIDO

VERSIÓN FORMULARIO MIBL ACTUALIZADA 12/03/08

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
Nombre: *Ruth Aguirre* Hora: *08:00*  
Nº. Transm: *021-DCP-2015* Fecha: *27-01-15*

00000004

INSTITUCIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO CERTIFICACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		23	13	01	15
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL/OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	CÓM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	TEM	USG	FIE	ORG	N. Pres	DESCRIPCION	V. D. N. D.
01	00	009	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Premias Licencias y Patentes	\$1,200.00
04	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajes y Subsistencias en el interior	\$39,000.00
	00	300	001	530003	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$4,000.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al interior	\$3,800.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>447,300.00</b>
<b>TOTAL</b>										

SON: CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:  
 QUITO CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIATICOS POR COMISION DE FUNCIONARIOS DEL INPC PARA EL AÑO 2015 (GASTO CORRIENTE) (VIATICOS-COMBUSTIBLES-PASAJES AL INTERIOR-PEAJES)

**DATOS APROBACION**

ESTADO:	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/01/2015	Funcionario Registrado	Funcionario Aprobado

00000005









Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2541527  
secretaria@inpc.inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. 0187-DCSBC-2015-INPC**

**Quito, D.M., 04 de febrero de 2015**

**PARA:** Sra. Arq. Ruth Aguirre De La Torre  
**Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales**

**ASUNTO:** INFORME DE INSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA A NANEGAL

De mi consideración:

**Antecedentes:**

Con memorándum N° 0053-DCSBC-2015-INPC, N° 0074-DCSBC-2015-INPC y N° 0081-DCSBC-2015-INPC, se informó paso a paso las gestiones realizadas y consensuadas durante reuniones previas entre el INPC, HIDROEQUINOCIO EP. Constructora Nacional S.A.

De dichas reuniones interinstitucional, cuyo fin es el buscar mecanismos de protección para el sitio arqueológico Capillapamba, ubicado a pocos metros del camino que se va a reutilizar durante la construcción de la casa de máquinas de dicho proyecto hidroeléctrico, entre las abscisas 0+780 a 0+830, en base a las reuniones con las empresas involucradas se precisaron procedimientos que permitan proteger el sitio arqueológico, los mismos que se oficializaron mediante oficio N° 0069-DE-2015-INPC, dirigido al Ing. Guido Andrade representante de HIDROEQUINOCCIO EP en los siguientes términos.

1. Procurar el uso de maquinaria liviana (Retroexcavadoras) para el peinado y excavación en la ampliación del camino a casa de máquinas.
2. Capacitación a los operadores de las maquinarias involucrados en la transportación de materiales para la construcción de la casa de máquina y mejoramiento de la vía, sobre la presencia e importancia del sitio arqueológico Capillapamba y la necesidad de preservarlo.
3. La velocidad de vehículos que usen el camino a casa de máquinas entre las abscisas 0+780 a 0+830 no exceda el límite de 20 km/hora.
4. Cerramiento provisional con planchas de zinc, en el talud que da hacia el sitio arqueológico Capillapamba entre las abscisas 0+780 hasta la abscisa 0+820 a fin de disminuir la afectación al sitio arqueológico por los movimientos de tierra durante la construcción de la casa de máquinas.
5. Colocación de cunetas revestida en todo el tramo del camino.
6. Sub base de 0.20 m., y mejoramiento de 0.30 m. (anexamos propuesta)

Con estos antecedentes realizamos seguimiento a los trabajos de remoción de suelo en el camino a casa de máquinas el día jueves 29 de enero, 2015.

**Actividades:**

La inspección estuvo integrada por las siguientes personas:

**HIDROEQUINOCCIO EP,**  
Ing. Pablo Andrade,  
Ing. Cristina Montaña,  
**CONSTRUTORA NACIONAL S. A.**  
Ing. Enrique Prado  
**INPC**

00000007

**Quito:**  
Comité:  
Benigno Malo (Co. Adm.)  
Juan Izquierdo  
"Casa de las Piedras"  
Tel: (5932) 2433267

**Guayaquil:**  
Ing. Porfirio Utrera  
Bo. 1127-184 Eje. Las Peñas  
Tel: (5934) 2399211 - 2355297  
Fax: 2161111

**Lago:**  
Instituto de Ordoñez  
y Remolón (Ordoñez)  
Tel: (5937) 2560552

**Riobamba:**  
E. de Luján y Rest. Consultoría  
Calle de la Independencia  
Tel: (5933) 2950507

**Portoviejo:**  
Soc. Ito  
Pablo Montaña y Rocío  
Tel: (5935) 2651772



**Memorando Nro. 0187-DCSBC-2015-INPC**

**Quito, D.M., 04 de febrero de 2015**

Ing. Fernando Endara  
L.cda. Rocío Murillo

Se recorrió el área donde actualmente se está realizando excavaciones arqueológicas, específicamente en: el camino a casa de máquinas y tanque de carga, (fotos N° 1 y 2). La remoción de suelo en el camino a casa de máquinas, está suspendida debido a que los trabajos de investigación arqueológica en estos sectores están en proceso, de acuerdo con el cronograma de trabajo de la arqueóloga contratada para el proyecto hidroeléctrico, está programado liberar estos espacios durante esta semana, una vez liberadas estas áreas se procederá a la apertura de la vía.

Esta central hidroeléctrica tendrá un canal de conducción de 3 km, que nace en la bocatoma un tanque de carga que estará conectado a una tubería de presión a la casa de máquinas para mover las turbinas que generarán la electricidad del proyecto. Esa energía irá conectada al sistema interconectado del país.

El espacio donde el canal de conducción se une a la casa de máquinas ya fue investigado durante esta etapa de investigación, cabe recordar que en el 2010 se hizo la prospección y esta determinó sensibilidad arqueológica en este espacio, por lo tanto la etapa actual (2015) de investigación se inició liberando este espacio (Fotos N° 3, 4 y 5) donde actualmente la maquinaria ya está ejecutando remoción de suelo.

La vía a casa de máquinas pasa a varios metros de distancia del tanque de carga y sobre una cota inferior a ella, al momento de la inspección se estaba liberando esos espacios.

Mientras tanto, la vía a casa de máquinas está supeditada a la liberación de espacios en casa de máquinas. Al momento de la inspección la maquinaria pesada se encontraba removiendo suelo en el canal de conducción que empata con la vía a casa de máquinas en un tramo muy pequeño, aproximadamente en la abscisa 0+560, (foto N° 6) se pudo comprobar que el camino a casa de máquinas en las abscisas 0+890 a 0+920 aun no se inician los trabajos de remoción de suelo (fotos N° 7 y 8).

**Conclusión:**

La comunicación entre HidroEquinoccio EP., Constructora Nacional, e INPC, favorecen que los impactos negativos que se produzcan por la reutilización del camino a casa de máquinas, por otro lado, el proyecto hidroeléctrico cuenta con un equipo de arqueología para liberar y monitorear áreas, además, hay que reconocer que las empresas involucradas están abiertas al diálogo, acogiendo los procedimientos más convenientes en pro de la protección del sitio.

La inspección arqueológica demostró que las actividades de remoción de suelo en las abscisas 0+890 – 0+920 no han iniciado.

**Recomendación:**

Realizar seguimiento de las actividades de movimiento de suelo en la casa a máquinas, inspección arqueológica especialmente en las abscisas 0+890 – 0+920, cercano al sitio arqueológico Capillapamba.

Con sentimientos de distinguida consideración.





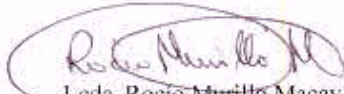
Instituto Nacional de  
Patrimonio Cultural

Cañón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0187-DCSBC-2015-INPC

Quito, D.M., 04 de febrero de 2015

Atentamente,

  
Lcda. Rocio Murillo Macay  
**ARQUEÓLOGA**

Anexos

- Registro fotográfico

Copia

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca  
**Secretario**

00000008

Quito  
Benigno Malo Ma. 187a  
Juan Acosta 10  
"Casa de las Palomas"  
Telf: (5932) 2833787

Guayaquil  
Alma Príncipe, 18ma  
No. 182-184, Barrantes 10a 900a  
Telf: (5934) 2571 671 / 2560147  
Fax: 2565 541

Lola  
Localidad entre Omasoto  
y Benavente 1084-1600  
Telf: (5937) 2560 052

Riobamba  
1 de Julio y 4ava. Central Bazarillo  
Edificio de la Gobernación  
Telfax: (5931) 2000 097

Portoviejo  
Sucre 105  
Entre Naranjos y Maculaguala  
Telfax: (5933) 3851 732

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**  
**INSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**  
**PROYECTO HIDROELÉCTRICO PALMIRA**  
**SITIO ARQUEOLÓGICO CAPILLAPAMBA**



Foto N° 1 y 2: Excavación arqueológica tanque de carga.

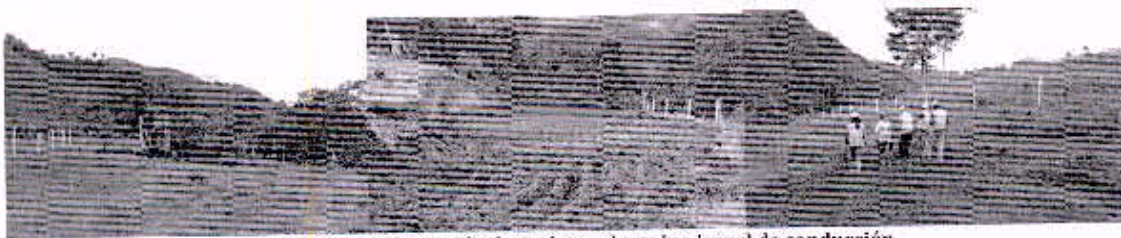


Foto N° 3, 4 y 5: Remoción de suelo en el camino/canal de conducción



Foto N°6: camino a casa de máquinas, abscisa 0+560



Foto N° 7 y 8: camino a casa de máquinas, abscisas 0+790

00000009